



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 255-2025-CO-UNCA

Huamachuco, 19 de agosto de 2025

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría N° 32-2025, de fecha 19 de agosto de 2025, Oficio N° 0500-2025-UNCA-VPA, de fecha 18 de agosto de 2025, Oficio N° 242-2025-VPA-UNCA/DBU, de fecha 14 de agosto de 2025;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos y reglamentos en el marco de la Constitución y de las leyes, el mismo que es concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 081-2024-MINEDU de fecha 16 de julio de 2024, reconstituyen la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría, integrada por: Dra. DENESY PELAGIA PALACIOS JIMÉNEZ como Presidenta, Dr. RIGO FÉLIX REQUENA FLORES como Vicepresidente Académico y Dra. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA como Vicepresidenta de Investigación;

Que, a través de la Resolución de Comisión Organizadora N° 228-2025-CO-UNCA, se encargó la Vicepresidencia de Investigación a la Presidenta de la Comisión Organizadora por motivos de renuncia, de conformidad a la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU;

Que, el artículo 35 del Reglamento de Becas por Situación Socioeconómica, Rendimiento Académico, Discapacidad, Rendimiento Deportivo y Artístico, establece que: *La Dirección de Bienestar Universitario, es la oficina responsable de canalizar el otorgamiento de becas por situación socioeconómica, rendimiento académico, discapacidad y artístico (...).* Asimismo, los numerales 7 y 8 del artículo 35 señalan que:

7. *La Dirección de Bienestar Universitario, eleva la propuesta de becarios a Vicerrectorado Académico, para gestionar su aprobación, mediante acto resolutorio del Titular de la Universidad, en el plazo máximo de 2 días hábiles de recepcionado el documento.*

8. *La emisión de la resolución de becarios es en un plazo máximo de 2 días hábiles.*

Que, el numeral 3.3 del Programa de Becas por situación socioeconómica, rendimiento académico, discapacidad, rendimiento deportivo y artístico 2023-2026, señala que *la Beca alimentaria comprende la subvención del 100% del pago por concepto del servicio de comedor universitario. Se otorga este beneficio a estudiantes en pobreza y pobreza extrema con promedio ponderado mínimo de 11 (de acuerdo al número de vacantes, se prioriza a los estudiantes con exposición a riesgos sociales);*

Que, con Oficio N° 242-2025-VPA-UNCA/DBU, de fecha 14 de agosto de 2025, la Dirección de Bienestar Universitario de la UNCA, solicita aprobar mediante acto resolutorio la lista de beneficiarios del Comedor Universitario del Semestre 2025-II; señalando que el servicio social priorizó 120 becas alimentarias para ser atendidas a través del Comedor Universitario de la UNCA, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de proceso	Semestre Académico	N° de vacantes
Renovación de becas	IV Ciclo	52
Solicitudes de Comedor Universitario	II Ciclo	68
Total		120

Que, con Oficio N° 0500-2025-UNCA-VPA, de fecha 18 de agosto de 2025, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, aprobar la lista de beneficiarios del Comedor Universitario para el semestre académico 2025-II;

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría N° 32-2025, de fecha 19 de agosto de 2025, los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad, APROBAR la lista de beneficiarios del Comedor Universitario de la Universidad Nacional Ciró Alegría, para el semestre académico 2025-II;





RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 255-2025-CO-UNCA

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría, contenidas en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNCA y Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificada por Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la lista de beneficiarios del Comedor Universitario de la Universidad Nacional Ciro Alegría, para el semestre académico 2025-II, conforme al anexo que se adjunta a la presente resolución, según el siguiente detalle:

Tipo de proceso	Semestre Académico	N° de vacantes
Renovación de becas	IV Ciclo	52
Solicitudes de Comedor Universitario	II Ciclo	68
Total		120

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR al Despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, Oficina de Gestión de la Calidad y Responsable de Actualización del Portal de Transparencia, para su conocimiento y acciones pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dra. Denesy Pelagia Páez Jirón
PRESIDENTA


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Mg. Jean Eberé Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL



LISTA DE BENEFICIARIOS PARA ACCEDER AL SERVICIO DE COMEDOR UNIVERSITARIO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II
ESTUDIANTES DE CUARTO - CICLO 2025

FECHA:

3/
08

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA
1	ANTICONA GARCIA ALBERTO	Ingeniería Agrícola y Forestal			
2	ARANDA ROBLES MILAGROS FRANCISCA	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
3	ARANDA YUPANQUI JOHNATAN ROSARIO	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
4	BENITES RODRIGUEZ WILCER EDWIN	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
5	BERMUDEZ RIOS ALICIA FELIZ	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
6	CAMPOS SANCHEZ JOBITA PAMELA	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
7	CARRANZA BENITES YERSON DILVER	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
8	CASTILLO NIEVES JORGE IGNACIO	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
9	CAYPO QUILICHE RONAL ALVIERY	Ingeniería Agrícola y Forestal			
10	CHAMORRO MONTOYA STEVEN SENSION SMITH	Ingeniería Agrícola y Forestal			
11	CHAMORRO MONTOYA OSLER ENRIQUE	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
12	CHÁVEZ GÓMEZ VÍCTOR JESÚS	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
13	CONTRERAS ROJAS MARIANA KEISY	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
14	CONTRERAS SOTO YIRA XIOMARA	Ingeniería Agrícola y Forestal			
15	COSME RIOS SAMUEL HERNANDO	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
16	CRUZADO DE LA CRUZ YOVER RONALDO	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
17	DAGA FLORES ELMER	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
18	FLORES CARRION AILIN VANESA	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
19	INFANTES OTINIANO LUIS ANGEL	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
20	JUÁREZ CAMPOS YEYSON ROBERT	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
21	LAGUNA ROBLES GLENDA ABIGAIL	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
22	LEZAMA CRUZ FERNANDO ALEXANDER	Ingeniería Agrícola y Forestal			
23	LOPEZ QUISPE MARIA VERONICA	Ingeniería Agrícola y Forestal			
24	MALQUI NIQUIN EVA	Ingeniería Agrícola y Forestal			
25	MAURICIO BARRIOS JULIA GISSELA	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
26	MONZON CONTRERAS JOSUE DANIEL	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
27	NAVARRO GAYTAN CESIA KARELLY JEMINA	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
28	NEGREROS VENEGAS ELIDA BEATRIZ	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
29	POLO RUBIO JHEFFERSON ELISEO	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
30	QUEZADA HUAMAN FRANCISCO ALEJANDRO	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
31	QUISPE VILLALVA SINDY	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
32	REYES OSORIO EFRAIN FERNANDO	Ingeniería Agrícola y Forestal			
33	RÍOS NARVÁES LÁZARO ALEX	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
34	RIOS PORTALES OLIVER	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
35	ROBLES MAURICIO RODE NOEMI	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
36	RODRIGUEZ ANTICONA NELIDA	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
37	RODRIGUEZ CASTILLO ALEXANDRA ANYHOLINA	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
38	RODRIGUEZ ALAYO JHON GEINER	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
39	RODRIGUEZ CASTILLO VICTOR ARTURO	Ingeniería Agrícola y Forestal			
40	RODRIGUEZ FLORES MILTON FERNANDO	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
41	ROJAS RAMOS JAIRO JEFFERSON	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
42	SANCHEZ ARANDA DEILY ARACELY	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
43	SANCHEZ VARGAS MARIO DAVID	Ingeniería Agrícola y Forestal			
44	SANDOVAL NICOLAS LUCY JHANETH	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
45	SOSA PORTURAS JAIME ENRIQUE	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
46	TANDAYPAN ALFARO DIEGO ARMANDO	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
47	TICLIA AMADOR LIDER YODI	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
48	TORRES VASQUEZ JESICA	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
49	VARAS SANCHEZ CRISTOPHER SMAYKELL	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
50	VARGAS CRUZ RONALDO WILLIAM	Ingeniería Agrícola y Forestal			
51	VERA FLORES SARA NOEMÍ	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
52	VICTORIO RODRIGUEZ YLDER RONALD	Ingeniería Agrícola y Forestal			



LISTA DE BENEFICIARIOS PARA ACCEDER AL SERVICIO DE COMEDOR UNIVERSITARIO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II
ESTUDIANTES DE SEGUNDO-CICLO 2025

FECHA:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA
1	ALTAMIRANO ASTO BRAYAN WILLAR	Ingeniería Agrícola y Forestal			
2	ALVARADO ACOSTA DANIEL ALEXANDER	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
3	ALVARADO GARCIA MARILIN YESENIA	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
4	AMADOR GRADOS ISVAN JHONATAN	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
5	ANDRADE GARCIA JESUS ALEXANDER	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
6	ANTICONA JOAQUIN CANDELARIA DALI	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
7	ASUNCION RODRIGUEZ ROBERT DAVID	Ingeniería Agrícola y Forestal			
8	BANCES MONZON REBECA ELISABET	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
9	BRICEÑO BAUTISTA ALDO PEDRO	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
10	CAHUAZA CACHAY JHON KEYLER	Ingeniería Agrícola y Forestal			
11	CAMPOS YUPANQUI MARISOL ROSMERY	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
12	CARDENAS RODRIGUEZ EFRAIN JHONADIR	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
13	CASTILLO CARRANZA FRANCO ALEXANDER	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
14	CASTILLO FERNANDEZ DEYSI NATALY	Ingeniería Agrícola y Forestal			
15	CASTILLO LAGUNA JHOANA JHOELITH	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
16	CRUZ JARA JAZMIN	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
17	CRUZ MORILLO REINER YONEL	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
18	CRUZ PARDES LUIS ARMANDO	Ingeniería Agrícola y Forestal			
19	CUEVAS CRUZ ELIAS DAVID	Ingeniería Agrícola y Forestal			
20	DAGA ORUNA DIEGO ARMANDO	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
21	DE LA CRUZ RODRIGUEZ YANELY ROXANA	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
22	DE LA CRUZ SANCHEZ VILMA YANELI	Ingeniería Agrícola y Forestal			
23	DIAZ ORIHUELA EDUARDO ISAIAS	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
24	ESCOBEDO QUISPE HARLIN GEORGES	Ingeniería Agrícola y Forestal			
25	FERNANDEZ GARCIA ESGAR LEODAN	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
26	GARCIA POLO NELY	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
27	HONORIO RUBIO ISAAC ABRAHAM	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
28	JARA JUAREZ JOSE NOE	Ingeniería Agrícola y Forestal			
29	JULCA GARCIA EDGAR SAUL	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
30	LAYZA LOPEZ MARQUITA MARGARITA	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
31	LAYZA LOPEZ MAYERLI KATERI	Ingeniería Agrícola y Forestal			
32	MARQUINA FLORES ANA YOSELIN	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
33	MELQUIADES VALLES FRANCIS GUISEPPE	Ingeniería Agrícola y Forestal			
34	MENDOZA RODRIGUEZ ALICKON STHIBEN	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
35	MORALES GAYTAN CRISTOFFER JUNNIOR JESUS	Ingeniería Agrícola y Forestal			
36	MORILLO LIÑAN OLINDA GIOVANA	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
37	ORUNA BLAS ROSA DEYANIRE	Ingeniería Agrícola y Forestal			
38	OTINIANO CARRION LINDA MADAH	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
39	PADILLA MEDRANO ANGEL MANUEL	Ingeniería Agrícola y Forestal			
40	PEREDES FLORES ANDERSON MILLER	Ingeniería Agrícola y Forestal			
41	PEREZ ALTAMIRANO ESTHER ZARAH	Ingeniería Agrícola y Forestal			
42	POLO TICLIA JHON EDUAR	Ingeniería Agrícola y Forestal			
43	QUEVEDO SANDOVAL JUAN DIEGO	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
44	QUISPE CHAVEZ EDU ALDAIR	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
45	RISCO PEREDES MANUEL TEVEZ	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
46	RODRIGUEZ ESTEBAN CEIDE ROCIO	Ingeniería Agrícola y Forestal			
47	RODRIGUEZ VALERA MARIALIZ YAMELI	Ingeniería Agrícola y Forestal			
48	RUBIO ARAUJO JHESSY JHASMINE	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			



49	RUIZ ESPEJO YAMILETH ADELY	Ingeniería Agrícola y Forestal			
50	RUIZ MONZON SANDRA MALENA (**)	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
51	SALINAS ARTEAGA MAGALI MELIZA	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
52	SALINAS CHACON LESLY TANISHA	Ingeniería Agrícola y Forestal			
53	SANCHEZ ALFARO ESMERALDA MARIANELA	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
54	SANCHEZ ALFARO LEODAN ADAN	Ingeniería Agrícola y Forestal			
55	SANCHEZ GARCIA YAMELI YUDITH	Ingeniería Agrícola y Forestal			
56	SICCHA TANDAYPAN FLOR MARIBEL	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
57	TICLIA RUIZ DANIEL OMAR	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
58	TORRES VASQUEZ JHON ANTONY	Ingeniería Agrícola y Forestal			
59	URIOL RODRIGUEZ IRMA ELENA	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
60	URIOL RODRIGUEZ WILLIAR JESUS	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
61	VARE ALTAMIRANO CYNTHIA DEL PILAR	Ingeniería Agrícola y Forestal			
62	VASQUEZ AVILA JAIRO ORLANDO	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
63	VERA RIOS ALEJANDRO JESUS	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
64	VERA RODRIGUEZ YEFERSON DAVID	Ingeniería Agrícola y Forestal			
65	VERA SANTOS JACKSON JOSE	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico			
66	VICTORIO RODRIGUEZ JHEFERSON	Ingeniería Agrícola y Forestal			
67	VILLALVA PEÑA ANIBAL ALEXANDER	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía			
68	VILLFRANCO LAGUNA ELIDA EDITH	Ingeniería Agrícola y Forestal			

